



EL ECO DE CARTAGENA

ANO XLIV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 12670

PREMIOS DE SUSCRIPCION

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor 24

LUNES 1.º DE FEBRERO DE 1904

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Lo que dice Ferrándiz

La junta permanente de defensa de los intereses cartageneros, ha comenzado ya sus gestiones para cumplir el fin que le dio vida.

Encaminanse aquellos a hallar solución pronta a dos cuestiones: la que amenaza a los obreros del departamento y la que hace mucho tiempo que está planteada en el distrito minero: la crisis minera.

Del primer asunto se ha ocupado en el parlamento un diputado por Cartagena, el cual ha tenido el disgusto de oír decir al ministro algunas palabras de rubrica que nada resuelven. El ministro lamenta que haya que despedir obreros de los arsenales, pero lo imponen circunstancias económicas.

Suponemos que con esa contestación no se dará por satisfecha la junta. Serán verdad las circunstancias que el ministro dice; pero ¿es que no tiene dinero el Tesoro? Si están las Cámaras abiertas para acudir a los representantes del país a objeto de explicarle lo que pasa y pedirle suplementos de crédito.

¿Qué mal cuadrará a los trabajadores de la mina que se niega a los obreros, oficiales! Allí, a título de que hay que dominar la crisis del trabajo o mitigarla al menos, se han votado dos millones de pesetas. Aquí con muchísimo dinero se salvaría la cuestión y se dice que hay que despedir trabajadores por que así lo imponen circunstancias económicas.

Esa contestación no puede dejar a nadie satisfecho. Si en Madrid hay crisis obrera, aquí la hay más grande, por que se junta la crisis minera, muy grave y muy honda a la que amenaza aumentar la masa obrera sin ocupación con los

trabajadores amenazados de despido.

TIERRETazos

Un periódico catalán, relatando la recepción habida en la capitanía general de Barcelona con motivo del suceso del Rey, dice, que asistió el ayuntamiento representado por tres concejales que fueron en cuatro vehículos.

Problema:

¿Cómo se las arreglaron esos tres ediles para ocupar los cuatro carruajes? Se admiten soluciones.

El Almirante de la Armada ha hecho declaraciones públicas desfavorables al proyecto de escuadra del general Ferrándiz.

Y el presidente del Consejo ha dicho que si renunció el Almirante lo dimitirá de su cargo de presidente de la Junta Consultiva.

Y no solo lo ha dicho, sino que lo ha hecho.

Allí se las entiendan al presidente, el Almirante y el ministro.

Ahora bien: como la opinión es libérrima—y ya lo ha demostrado el Sr. Beránger diciendo lo que ha dicho—guiándonos por la nuestra afirmamos que entre el proyecto del Sr. Beránger, cuyo resultado fue la triste página escrita frente a Santiago de Cuba, y el presentado por el actual ministro de Marina, nos quedamos sin ninguno de los dos.

El epíteto de Gracia y Justicia se ha debido en el Congreso de que haya diputados que no concuerden al Derecho canónico.

Y «El Correo Español», con una oportunidad que encanta, ha demostrado que el ministro de Gracia y Justicia no sabe ni jota de esa asignatura.

El Sr. Sánchez Toca va de tropexón en tropexón.

Si cae no se levanta más.

Hablando el «Diario Universal», de Maura, dice lo siguiente:

«No es extraña su actitud de arrogante veto cuando el propio Maura viene aperebiéndose a la crisis con tiempo sobrado y declara en la intimidad a sus amigos y

clientes que para el día dos de febrero no estará en el poder.»

El día dos es mañana.

NINERIAS

«SINETE PUEROS...»

Los pobrecitos niños, sin padre ni madre conocidos, y que hasta aquí estaban poco menos que abandonados, van a tener muy pronto quien los proteja, si prevalece el proyecto de ley presentado a las Cortes con ese objeto.

Alguna vez se había de proyectar bien. Con ese plan quedan a cubierto de la barbarie y de la explotación humana esos infelices pequeños, desde los titulados «canarios de alcohol» ó que se encuentran en los primeros meses de lactancia, hasta los niños menores de diez años, límite de la protección oficial.

Claro es que la mejor manera de proteger consiste en auxilios materiales y efectivos, ó sea hablando en plata, en dinero; pero en el plan legislativo no se habla una sola palabra del «caniquin».

En cambio, serán, por ley, protectores de la infancia desvalida los siguientes: el obispo de la diócesis, el gobernador civil de la provincia, el presidente de la Audiencia Territorial, el presidente de la Diputación provincial, cuatro señores del Consejo de Sanidad, un académico de la de Medicina, otro de la de Ciencias morales y políticas; y, en cada una de las provincias, un representante de todas las Corporaciones oficiales y particulares de alguna entidad, incluso el Ateneo.

¡Pobres niños! Con tanto protector no van a tener donde elegir el día ó el momento en que una necesidad apremiante los agobie, sea en plenos pañales, si son parvulitos, sea en sus respectivos hogares, si los tienen.

Buena es proteger a la infancia, pero sería todavía mejor socorrerla, estableciendo una caja pública ó algo parecido, bajo la inspección oficial, donde las buenas almas depositasen sus «cábolos» haciendo eficaz de este modo la protección.

Si ánimo de ahuegar en lo más mínimo la generosa iniciativa que ha determinado ese hermoso proyecto, parece a pri-

mera vista que más ha de servir para que se den bumbo los grandes, que para beneficiar a los chicos.

Es una especie de pretexto para crear una rueda más en la complicada maquinaria administrativa y burocrática, algo así como un ministerio de protección para la gente menuda.

Y ocurrirá que cada vez que se tenga noticia de un abuso, ó de una coacción ejercida contra los pobres niños, lo primero, antes de evitarla, que sería lo práctico, será formar el indispensable expediente, con investigación sumaria, oyendo a este ó al otro centro, a la junta patronal y al Vengo Divino.

Cuando haya terminado la información oficial, el niño, si se trata de un mamónchillo, habrá podido sucumbir víctima de las dilaciones oficiales y de la mala lactancia; y si es un chiquete mayor, de la inopia de sus valdoras.

Tal vez el nuevo procedimiento que con el auxilio de las Cortes va a implantarse para proteger a la infancia desvalida, dé resultados más rápidos en beneficio de los chiquitines, y haya ocasión de aplaudir esa mejora; pero lo que no se haga con dinero, desde los primeros instantes, será difícil lograrlo después con expedientes.

El papel de barba y el baldaque son buenos para las concepciones lentas y reposadas; no para los auxilios y socorros urgentes.

El primer efecto externo del proyecto, si llega a convertirse en ley, será la organización del Consejo superior de protección que se constituirá bajo la presidencia del ministro, en el ministerio de la Gobernación, como junto al celebrísimo manubrio electoral.

Es decir, que antes que buenas nodrinas bien pagadas, y buenos vestidos y sanas y abundante alimentación, habrá que comprar mesas y sillones de escritorio, carpetas y tinteros, papel secante y demás chirimboles burocráticos, sellos y membretes; nombrar escribientes, porteros y ordenanzas, que van a ser, si Dios no lo remedia, los verdaderos protegidos.

El «Sinete pueros venire á me», va a ser necesario modificarlo diciendo: «Sinete pretendientes, venire al momium», porque en cuanto se enteren los infantes cesantes que por ahí andan a la cuarta pregunta, procedentes de Cuba y Filipinas, de que hay una nueva oficina, no va a ser floja la cola que se va a formar en el ministerio

de la Gobernación para pedir la correspondiente credencial.

Abel Imart.

Mes de Febrero

Agricultura.—Se esparcen papas de riza ó cal en las praderas, para que, sirviendo de abono, destruyan al mismo tiempo las malas hierbas.

Signa la poda de viñas y árboles y se hace la corta de maderas en los bosques.

Se plantan patatas, capinacas, achicorias, habas, ajos, cebollas, puerros, zanahorias, coles, lechugas de primavera, perejil, rábanos, guisantes, almendras de frutales y demás simientes duras que pueden resistir al mal tiempo.

Se da una cava y esparce abonos al pie de los frutales en días secos.

Jardines.—Se planta el boj y defunden del frío las rosas y geránicas.

Se siembran bolos de plata que florecen de abril á junio, espuela de caballero y guisante de olor que florecen de junio á agosto y mejorana.

HOROSCOPO

El varón que naciera en el mes de febrero, será de carácter frívolo y de opinión variable; si el nacimiento fuere en novilunio será industrial, de economía simpática, y, sin ser avaro, será inclinado á hacer economías, carterá de estas cantidades viéndose al mundo en corto crédito ó luna llena.

Será de gran capacidad la hembra que nazca en este mes; si nace en plenilunio, sin dejar de conservar dicha cantidad será chismosa y amiga de murmurar; se será muy favorecida en cuanto á dotes físicas.

PRONOSTICOS

Luna llena.—Leo.—Algunos días tranquilos y despejados, con vientos flojos de NO. á NE., escarchas ligeras y neblinas. Después ondula el viento y se fija del O., trayendo lluvias ó nieblas espesas y sintiéndose más el frío.

En los últimos días de la fase mejora el temporal.

Cuarto menguante.—Escorpio.—Continúa el buen tiempo por algunos días, despejado y apacible, aunque fresco, por las mañanas y las noches; después arreciarán mucho los vientos del N. y NO., secos y destemplados.

Luna nueva.—Acuario.—Alternan en es-

déjame pasar! Quiero verte te digo... Yo soy quien le ha muerto y tengo derecho de ver mi obra que es verdad? Déjame.

Loca de inquietud y de dolor la pobre jóven rechazó á Carolina que procuraba en vano detenerla y se lanzó al palanquín.

Medio acostado sobre los cojines y apoyada la cabeza en las rodillas del brebra, Enrique no vio á la jóven que se inclinaba sobre él. Estaba completamente delirante y pronunciaba palabras incoherentes. De vez en cuando se levantaba sobre los cojines por una brusca sacudida y en seguida volvía á caer en los brazos del brebra.

—Sabía bien que él estaba aquí, dijo Cecilia poniendo la mano en el corazón.

—Cecilia que al menos no te veas la, dijo Carolina en voz baja. ¿Que pensarías de tu vuelta y de tus lágrimas? Respóndeme en tu marido.

—¡Mi marido! dijo la jóven con profunda amargura. ¿Piensa él estar en mí?

—¡Piensa en tu honor, en el nuestro! ¡Vuelve en ti Cecilia!

vía... ¡yo! ¡Oh! ¡maldito sea mi egoísmo maldito tus consejos! Oye Carolina, si muere quiero morir con él... ¡Dios mío, Dios mío salvadle ambos sea á costa de mi vida y de mi honor! Enrique, Enrique... ¡béneme aquí á tu lado Enrique... yo te amo... Enrique! ¡yo te amo!

Bartol hizo un movimiento y levantó su mirada vacilante á Cecilia. La jóven creyó que la había reconocido y se recostó bruscamente á la espalda.

—¡Dios mío, Dios mío! ¿qué he dicho? exclamó llorando.

Esta súbita reacción produjo una crisis nerviosa; Cecilia cayó en brazos de su hermana y poco pronto un torrente de lágrimas bañó el rostro de la pobre jóven.

—Perdoname cuanto te he dicho Carolina, añadió Cecilia después de un instante de silencio; estaba loca creía que estaba muerto y mi pobre cabeza... ¿Tu crees que podrá salvarse ¿no es verdad?

—Si... Había aquí un barbero indio que le había prestado los primeros auxilios.

—¿Dónde está ese hombre?